



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 71 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220190041500	Ejecutivo	Diana Maria Botero Ramirez	Martha Rocio Buitrago De Mejia	30/11/2020	Auto Ordena - Termina Por Pago Total
05440408900220170031500	Especiales	Aldemar Quintero Noreña	Margarita Maria Gutierrez Gutierrez	30/11/2020	Auto Decide - Termina Por Transacción
05440408900220180051900	Sucesión		Personas Indeterminados , Pedro Julio Henao Aristizabal, Maria Fidelina Lopez De Henao	30/11/2020	Auto Requiere - Requiere Apoderado
05440408900220190020900	Verbal	Martha Cecilia Arias Duque Y Otros	Accion Sociedad Fiduciaria S.A., Incil Ingenieros Civiles Sas, Gerardo Javier Sanchez Castro	30/11/2020	Auto Decide - Admite Reforma De Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

2d8c50a2-6bb7-4a9d-a218-b0537df7f7dc